



EXPERIENCIAS

1

Estructura económica y social de España (1900-1970)



Por José Antonio AYALA (*)

PLANTEAMIENTO PARA EL PROFESOR

La experiencia de clase que presentamos no es, en su mayor parte, original. Recoge una vieja práctica, olvidada a veces, de ir a la idea por los textos, reanudada desde hace unos años en los países occidentales, a través por ejemplo, de los *Jackdaw* ingleses o los dossiers de *La documentation Photographique* francesa. En España, los *Talleres de documentos* de Adara Editorial y los libros publicados por el Grupo Germania-75, de Valencia, inciden en este tipo de enseñanza activa, en la cual desaparece la lección más o menos magistral impartida por el profesor y son los alumnos mismos los que van elaborando sus propias respuestas a un tema determinado.

De hecho este enfoque nunca ha estado ausente en los libros de texto españoles de geografía e historia. Siempre aparecen en ellos, sobre todo en los últimos años, al final de las lecciones, o intercalados en ellas, gráficos, mapas, ejercicios, reproducción de fragmentos de documentos, etc., aunque, a veces, el profesor, centrado en la progresión de conocimientos los iba dejando más o menos de lado. La razón era el tiempo disponible: había que perfeccionar los programas, y la densidad de estos, cada vez mayor, hacía imposible el despliegue de esos ejercicios.

Por eso aquí hemos partido de una perspectiva inversa: que sea el ejercicio lo primario y desaparezca la lección. Que en vez de partir del esquema explicación-estudio-examen, se parta de la interpretación o de la acción, y solo en caso necesario se llegue a la explicación; en cuanto al examen, se hace innecesario, al menos en su forma tradicional, porque el alumno al interpretar ha captado lo fundamental de la cuestión y puede dar idea de la misma en cualquier redacción improvisada que se le haga.

El Grupo Germania-75 ha trabajado con esta metodología la *Historia de las Civilizaciones* de 1.º Los temas elaborados por este grupo son muy atractivos, aunque, en mi modesta opinión, excesivamente quin-

taesenciados. El ensayo que presentamos pretende dar una visión general de diez de los temas del programa de 3.º de BUP —desde el 33 al 42— y es más concreto y denso. En todo caso, se trata de un ensayo como hemos dicho, que va por el mismo camino y que a lo mejor hay que depurar también después.

El tiempo medio calculado para la realización del trabajo propuesto es el mismo que si los temas se hubiesen explicado en clase al modo clásico: seis semanas. La apreciación de los resultados viene expresada al final por una autoevaluación de los propios alumnos, a cien de los cuales se les hizo una pequeña encuesta sobre el trabajo realizado; solo se reproducen las respuestas cuantificables.

Los demás extremos pueden ser fácilmente deducidos de la lectura de las «instrucciones a las alumnas» (es femenino el instituto) o del propio ensayo: formación de grupos (de 4 ó 5 alumnas), trabajo y evaluación conjuntos; puestas en común periódicas, posibilidades de ampliación, etc.

Un curso de aplicación de este método, para sólo una parte del programa, no da para más deducciones. El curso próximo pensamos todos los miembros del seminario de Geografía e Historia del Instituto «Infante D. Juan Manuel», de Murcia, ir completando y perfeccionando el programa de 3.º según esta metodología. Si algún compañero lo hace también recibiremos con mucho gusto sus opiniones al respecto a sus sugerencias previas o *a posteriori*.

INSTRUCCIONES PARA LAS ALUMNAS

En las próximas semanas vosotras mismas vais a dirigir vuestro propio trabajo. Lo haréis en grupos y discutiendo entre vosotras cada una de las cuestiones. Para ello hemos seleccionado una serie de textos, de

(*) Catedrático de Geografía e Historia del I.N.B. «Infante Don Juan Manuel» de Murcia.

gráficos y de cuadros que contestan más o menos fielmente al esquema que aparece al principio.

Cada día reflejaréis en vuestro cuaderno de clase las contestaciones a las diversas cuestiones que se os plantean. No se pone límite de tiempo a lo que *debéis* hacer en clase; lo único que se os pide es que trabajéis durante *toda* la clase y que lo hagáis bien. Algunos grupos avanzarán más y otros menos; poco importa. Cada tres o cuatro unidades didácticas algunos de los grupos harán una puesta en común, ante toda la clase, del trabajo realizado. Los demás grupos que no actúen se autoevaluarán sus propios ejercicios. No se os exigirá más que aquella parte de contenidos que podáis recordar después de una *consciente* lectura de los temas.

Os sugerimos algunas instrucciones muy sencillas para vuestro trabajo:

1. Leer despacio los textos que se os presentan.
2. Poneros de acuerdo las componentes del grupo sobre su interpretación.
3. Enteraros bien de los trabajos prácticos que tenéis que hacer, y hacerlos.
4. Pasar las respuestas, individualmente, a cada uno de vuestros cuadernos. Se evaluará, *conjuntamente* el trabajo del grupo. A todas importa, pues, por igual, que esté bien.
5. No es necesario que copiéis las preguntas; escribid sólo las respuestas pero haciendo siempre referencia al apartado: por ejemplo, 1.3, 3.3, etc., y al título: «El crecimiento vegetativo» «Ingresos económicos y nivel de vida», etc.
6. Todo se hace en clase, pero es aconsejable, si podéis, que consultéis alguno de los libros que se os citan en la bibliografía. En todo caso podéis traer a clase cuanto material consideréis oportuno o solicitar libros de los que dispongamos en el instituto que puedan completar algún extremo.
7. Cualquier ampliación de un tema, o de algún aspecto particular de un tema, se evaluará individualmente. En todo caso, dicha ampliación es completamente voluntaria.

ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE ESPAÑA (1900-1970)

ESQUEMA

0. Introducción general.

1. Evolución de la población española (1900-1970)

- 1.1. El ritmo del crecimiento demográfico.
- 1.2. La distribución espacial.
- 1.3. El crecimiento vegetativo.
- 1.4. Los movimientos migratorios.

2. Los recursos económicos

- 2.1. Evolución de la población activa, 1900-1970.
- 2.2. La expansión agrícola y ganadera.
- 2.3. El desarrollo industrial y la energía.
- 2.4. El comercio exterior. Los ingresos por turismo.

3. Crecimiento económico y cambios sociales.

- 3.1. La renta nacional y su distribución social.
- 3.2. Distribución especial de la renta.
- 3.3. Ingresos económicos y nivel de vida.
- 3.4. Murcia en España.

4. Apéndice:

- a) Vocabulario.
- b) Bibliografía consultada.

0. Introducción general

En los setenta y cinco primeros años del siglo XX, España vive una etapa de crecimiento —en número de hombres, en bienes económicos— que no es más que la traducción a escala peninsular de una tendencia expansiva, común a toda la economía occidental.

Ahora bien, este crecimiento no es continuo ni progresivo a lo largo de dicha etapa. Se intercalan en ella cuatro series de hechos que influirán en todo el proceso: en primer lugar, la I Guerra mundial (1914-1918), durante la cual España permaneció neutral y ello le permitió comerciar con las potencias beligerantes y obtener importantes beneficios, aunque estos podían haber sido mayores, y sobre todo, mejor repartidos y empleados. En segundo lugar, la crisis económica mundial de 1929-1933 que repercutirá en la trayectoria económica y política de la España de los años treinta

Nuestra guerra civil de 1936-1939 supondrá, en tercer lugar, una destrucción de bienes (y de hombres), de la que España tardará décadas en reponerse. A ella hay que añadir la II Guerra Mundial subsiguiente (1939-1945) que paralizó el crecimiento de la economía occidental, impidió una recuperación de nuestro país, y, por motivos políticos (oposición de las democracias europeas al régimen de Franco), produjo a la postre un aislamiento internacional de España.

Por último la crisis energética de 1973 está coartando, en estos momentos, en toda Europa, la posibilidad de un crecimiento económico tan rápido como en el pasado.

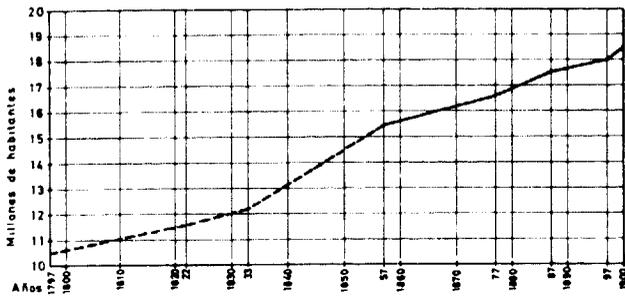
Los cambios sociales que este proceso económico ha originado, han transformado, por otra parte, muy profundamente, el panorama español del siglo XX.

Ejercicio: Con la ayuda del libro de texto, da un repaso a la Historia de España desde 1900 a 1970, y escribe una redacción (un folio), comentando la introducción anterior y señalando otros posibles acontecimientos políticos o bélicos, que, según tu opinión, debieron influir en el crecimiento demográfico o económico de España durante esos años.

1. Evolución de la población española (1900-1975)

En términos económicos, la población realiza dos funciones básicas: satisfacer una serie de necesidades de bienes y servicios (consumo) y contribuir a la obtención de los mismos (producción). De aquí la importancia que tiene que conozcamos su número, su distribución espacial y sus movimientos externos e internos.

1.1. El ritmo del crecimiento demográfico



Evolución de la población española durante el siglo XIX. La línea de trazos enlaza referencias censales dudosas

(Vicens Vives, J.: *Manual de historia económica de España*, p. 562.)

Este es el gráfico de la evolución de la población española en el siglo XIX:

Construye uno similar en tu cuaderno, a la vista de las siguientes cifras (redondeadas), correspondientes al siglo XX. Compara ambos gráficos.

Año	Miles de habitantes
1900	18.500
1910	20.000
1920	21.500
1930	23.500
1940	26.000
1950	28.000
1960	30.500
1970	34.000

1.2. La distribución espacial

Este es un cuadro de la densidad demográfica de España por regiones en 1970 (media de España: 67,27):

Andalucía	68,42
Aragón	24,18
Asturias	98,97
Baleares	111,35
Canarias	160,90
Castilla la Nueva	71,36
Castilla la Vieja	32,58
Cataluña	160,43
Extremadura	27,53
Galicia	87,78
León	30,56
Murcia	44,60
Navarra	44,61
Valencia	131,87
Vascongadas	258,73

Haz un mapa de España y señala con signos convencionales aquellas regiones que tengan menos de 50 habitantes por Km², las que posean entre 50 y 72; las comprendidas entre 72 y 100, y por fin, las que sobrepasen los 100 habitantes por Km². Explica las causas que crees que han influido en este reparto desigual de la población.

1.3. El movimiento vegetativo

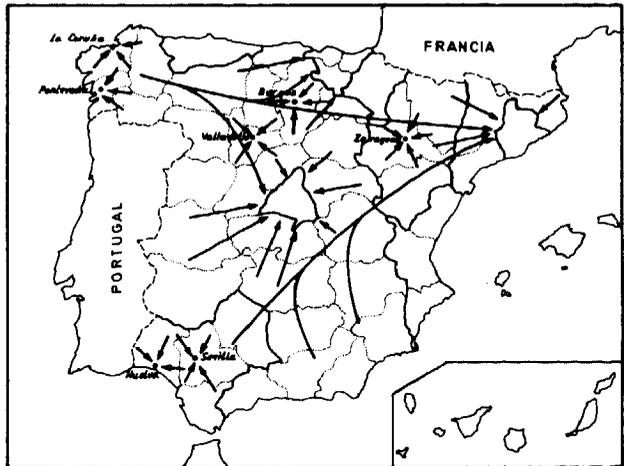
Calcula la «tasa de crecimiento vegetativo» a partir del siguiente cuadro y comenta los resultados:

Años	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad
1901-1910	34,5	24,4
1911-1920	29,8	23,5
1921-1930	29,2	19,0
1931-1935	27,0	16,3
1936-1940	21,6	17,9
1941-1945	21,6	14,3
1946-1950	21,4	11,6
1951-1955	20,3	9,8
1956-1960	21,4	9,1
1961-1965	21,3	8,6
1966-1970	20,0	8,5

Algunas interrogaciones que puedes hacerte y contestarte: ¿Ha sido siempre positivo el crecimiento vegetativo? ¿Qué ha influido más en ello, el aumento de la tasa de natalidad o el descenso de la de mortalidad? ¿Qué consecuencias se pueden sacar de la comparación entre los diferentes quinquenios a partir de 1930? ¿En qué décadas se ha producido un crecimiento más espectacular? ¿Qué acontecimientos externos han podido influir en determinadas variaciones de la tasa de crecimiento vegetativo?

1.4. Los movimientos migratorios

a) Migraciones internas. He aquí un mapa de los focos migratorios españoles. Coméntalo con ayuda del libro de texto.



b) Migraciones externas. Reproducimos a continuación los resultados de una encuesta de 1967 sobre los motivos que aducían para emigrar los trabajadores españoles y las cifras totales de emigración. Escribe: 1) una redacción sobre todo ello, en general, o bien sobre algún aspecto en particular; 2) otra, en la que te pongas en el lugar de un emigrante y «viajes» a otro país, haciéndote algunas reflexiones sobre las causas por las que viajas, lo que puedes encontrarte en el extranjero, y después, si regresas, tu situación en España.

Causas de la emigración:

1. Ayudar a la familia	92,2
2. Mejorar el salario	91,2
3. Para ahorrar	89,6
4. Por trabajo mal remunerado	78,0
5. Mejor preparación de los hijos	68,8
6. Adquisición de vivienda	65,4
7. Tener trabajo eventual	58,6
8. Convertirse en trabajador independiente	57,6
9. Pagar deudas	47,5
10. Paro	47,2
11. Aprender idiomas	46,0
12. Conocer otros países	40,5
13. Problemas familiares	23,9
14. Desagradables relaciones en su trabajo	20,7
15. Sentimentales	9,7
16. Salud	8,2
17. Políticas	3,3

Tiene, pues, nuestra emigración carácter casi exclusivamente económico. Tanto, que puede calcularse que en 1970 unos 3.360.895 españoles estaban distribuidos por el mundo, en tanto que nuestra población activa se estimaba en 12.854.500 personas. En 1970 el contingente de españoles que residían fuera de nuestras fronteras era el siguiente:

Europa	1.073.177
América	2.207.099

Oceania	20.700
Africa	56.006
Oriente Medio y Asia	3.909

(Salustiano del Campo: *Análisis de la población de España*, pp. 146-47.)

2. Los recursos económicos

Paralelo, relativamente, al aumento demográfico es el de la producción nacional, tanto en el sector agrícola como en el industrial y de servicios.

La agricultura española va a experimentar desde principios de siglo una expansión continuada gracias a la difusión del arado de vertedera, a la utilización cada vez más generalizada de maquinaria agrícola y de abonos químicos, y, sobre todo, a la extensión del regadío. Más espectacular ha sido, sin embargo, el desarrollo industrial, que partiendo de niveles muy bajos en 1900, alcanzó un gran impulso en la década de los 60, que situó a España en un décimo puesto mundial en este aspecto; el extraordinario aumento en el consumo de energía, motor de la industria, es un reflejo de este fenómeno. La evolución de la población dedicada a una u otra actividad en los primeros 70 años del siglo es un índice de la variable importancia de dichas actividades en el período de tiempo considerado.

2.1. Evolución de la población activa (1900-1970)

Años	Total población activa (% de la población total)	Distribución de la población activa por sectores (en % de la total población activa)		
		Agricultura	Industrial	Servicios
1900	35,31	63,34	15,99	17,77
1910	35,37	66,00	15,82	18,18
1920	35,10	57,30	21,90	20,81
1930	35,41	45,51	26,51	27,98
1940	34,61	50,52	22,13	27,35
1950	37,09	47,57	26,55	25,88
1960	38,11	39,70	32,98	27,32
1970	37,44	29,11	37,28	33,61

(Tamames: O.C., p. 36.)

Ejercicio: Realiza un gráfico sobre el cuadro anterior y coméntalo.

2.2. La expansión agrícola y ganadera

a) «En lo que respecta a la distribución de la tierra por grupos de cultivo, dos rasgos caracterizan claramente a nuestra agricultura. El primero de ellos, la extraordinaria amplitud de la superficie dedicada al cultivo cereal que, junto con la superficie dejada en barbecho, abarca más de un 60 por 100 de toda el área cultivable. El segundo de los rasgos es la gran extensión que ocupan los cultivos arbóreos y arbustivos y especialmente el olivo y la vid. Los cereales, el aceite y el vino son, consiguientemente, los tres productos de nuestro secano, y nuestro secano es, actualmente, la parte cuantitativamente más importante de nuestra agricultura. La superficie regada

alcanza a algo más de 2,5 millones de hectáreas, lo que representa el 12,6 por 100 de las tierras cultivadas.»

b) «Desglose de la producción final agraria. Campaña 1970-71.»

En miles de millones de pesetas		
Ganado para abasto	88,4	25,9%
Frutas	43,1	12,6%
Hortalizas	37,8	11,1%
Cereales	35,1	10,3%
Leche	31,5	9,2%
Aceite y subproductos	18,5	5,4%
Huevos	17,6	5,1%
Feculentas	17,9	4,9%
Vinos y subproductos	13,9	4,1%

En miles de millones de pesetas

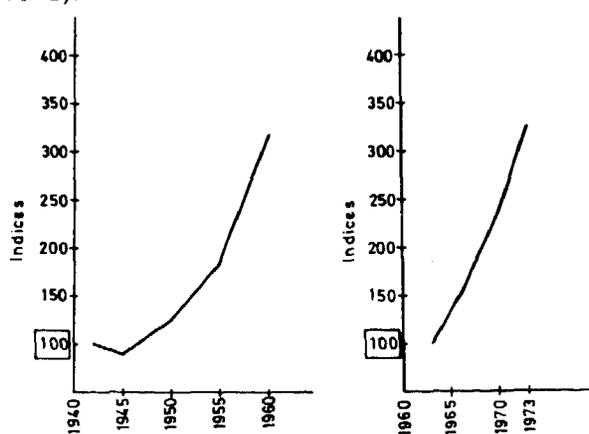
Plantas industriales	13,8	4,0%
Maderas	8,0	2,3%
Leguminosas	4,9	1,4%
Varios agrícolas y ganaderos ...	4,0	1,2%
Condimentos	3,3	1,0%
Varios forestales	2,5	0,7%
Leñas	1,0	0,3%
Lana	0,9	0,2%

(Tamames: O.C., pp. 90 y 125.)

Ejercicio: Compara las superficies dedicadas a los productos de secano y a los de regadío y el valor de los mismos. ¿Qué consecuencias deduces de dichas cifras? Haz alguna mención a la importancia del ganado, leche, huevos y lana dentro del conjunto.

2.3. El desarrollo industrial y la energía.

a) Evolución de la producción industrial (1942-1973).



Evolución de la producción industrial (Base 100 en 1942) Evolución de la producción industrial de 1960 a 1973. (Base 100 en 1963)

b) y c) Grandes empresas españolas y evolución de la potencia eléctrica.

VEINTICINCO PRIMERAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE ESPAÑA EN 1970

Nombre de la empresa	Domicilio	Sector	Millones de ptas.		Empleados
			Ventas	Beneficios	
1. SEAT †○	B	A	23.369	849	23.524
2. ALTOS HORNOS DE VIZCAYA †	V	S	18.431	527	13.788
3. CEPSA	M	P	18.370	660	3.706
4. REPESA †●	M	P	17.609	663	3.778
5. ENSIDESA ●	M	S	17.542	278	14.605
6. ASTILLEROS ESPAÑOLES ●	M	CN	15.982	179	19.835
7. UNION EXPLOSIVOS-RIO TINTO	M	Q	15.315	657	9.114
8. STANDARD ELECTRICA †	M	ME	10.838	1.263	16.349
9. FASA-RENAULT †	Va	A	9.894	488	8.758
10. ENASA †●	M	A	9.365	366	10.540
11. CHRYSLER ESPAÑA †	M	A	8.500	—	10.115
12. NESTLE, AEPA †	B	AB	7.821	299	3.231
13. UNINSA †●	O	S	7.626	33	8.378
14. E.N. CALVO SOTELO ●	M	P	6.481	—	6.913
15. S.A. CROS †	B	Q	6.414	155	3.341
16. MOTOR IBERICA †	B	A	6.052	314	5.065
17. SECEM †	M	M	5.928	37	2.065
18. MICHELIN †	G	Q	5.673	314	6.913
19. PIRELLI †	B	Q	5.506	68	6.735
20. EMPRESA NACIONAL BAZAN ●	M	CN	5.023	—	13.487
21. ASTANO	Co	CN	4.882	—	3.449
22. PETROLIBER ●	M	P	4.765	470	477
23. FIRESTONE †	V	Q	4.591	289	4.882
24. RIO GULF †	M	Q	4.497	150	471
25. LA SEDA DE BARCELONA	B	Q	4.407	567	4.131
Total 25 primeras			247.931	8.626	203.660

CLAVES:

- † Capital extranjero mayoría.
- ‡ Capital extranjero minoritario.
- Capital del INI mayoría.
- Capital del INI minoritario.

Domicilios: B (Barcelona), M (Madrid), V (Vizcaya), etc.

Sectores: A (automóviles), S (siderurgia), P (petróleo), CN (construcción naval), ME (material eléctrico), AB (alimentación y bebidas), M (metalurgia), Q (químicas).

Estructura Económica, de E.—R. Tamames, Guadarrama, M-1973.

EVOLUCION DE LA POTENCIA ELECTRICA ESPAÑOLA (kW)

Zonas	1951			1975			
	Total	Hidr.	Term.	Total	Hidr.	Term.	Nuclear
Centro Levante . . .	405.156	356.250	48.906	5.492.000	2.763.000	2.564.000	160.000
Catalana	589.068	496.718	92.350	4.648.000	2.202.000	1.946.000	500.000
Centro-Norte	477.175	355.550	121.625	5.274.000	2.645.000	2.196.000	460.000
Aragonesa	68.485	43.485	25.000	805.000	413.000	392.000	—
Noroeste	401.275	219.200	182.075	4.979.000	2.904.000	2.075.000	—
Andaluzá	229.273	99.150	130.123	2.578.000	632.000	1.946.000	—
Extrapeninsular . .	—	—	—	828.000	1.000	827.000	—
Total	2.170.432	1.570.363	600.079	24.004.000	11.560.000	11.924.000	1.120.000

(«Informe Económico 1975», Banco de Bilbao.)

Ejercicio: Comenta los gráficos y cuadros anteriores relacionándolos entre sí.

2.4. El comercio exterior. Las transacciones invisibles

Comenta los textos siguientes:

a) «El volumen del comercio exterior español se cuadruplicó en diez años y alcanzó ya en 1966, la cifra de 4.844 millones de dólares, es decir el 23 por 100 de la renta nacional. Dicho aumento se debió básicamente al incremento de las importaciones, que ha sido constante y que no puede reducirse si no es a costa del desarrollo.

Dentro de las importaciones destacan tres grupos —materias primas, bienes de equipo y productos alimenticios— que representan por sí solos el 95 por 100 del total importado. Las materias primas constituyen el grupo más importante, y el principal componente de este capítulo son los hidrocarburos...

Las exportaciones españolas crecen lentamente; están constituidas, principalmente, por productos agrícolas: frutos (agrios, plátanos, almendras), hortalizas, vino y aceite de oliva. El incremento del volumen de exportaciones de algunos epígrafes, como son el de productos de la pesca o el de las construcciones navales, no pueda compensar el estancamiento total de algunos sectores; situados al abrigo de la concurrencia extranjera, los productos manufacturados españoles apenas son competitivos en el mercado mundial. Como consecuencia el déficit de la balanza comercial va en aumento: partiendo de 1.219,7 millones de dólares en 1963, alcanzó en 1965, los 2.000

millones y en 1966 los 2.337,2 millones, cifra en torno a la cual se ha mantenido en los últimos años.»

(Drain, M.: *Iniciación a la economía española*, pp. 25-29.)

b) «El turismo, las remesas de emigrantes y las inversiones de capital extranjero son tres de las partidas invisibles de la balanza de pagos, así denominadas porque se traducen en ingresos que no tienen contrapartidas tangibles. En nuestra balanza de 1971 las tres citadas partidas supusieron unas entradas brutas de 3.351 millones de dólares, representativas del 45 por 100 de nuestros ingresos totales. El sector exterior de la economía española muestra, por tanto, una fortísima dependencia de los flujos por invisibles. Incluso se puede afirmar que, siendo el sector exterior el elemento más dinámico para el desarrollo de los últimos años todo el crecimiento económico español queda en función de las partidas invisibles de la balanza.»

(Tamanes, R.: O.C., p. 387.)

3. Crecimiento económico y cambios sociales

Todo proceso de crecimiento económico lleva consigo una serie de cambios sociales, que, a veces no son uniformes, no afectan por igual a todos los individuos de una nación ni a todas las regiones. Ello da lugar a tensiones internas, en ocasiones de graves consecuencias, que pueden modificar desde el modelo individual de vida hasta el modelo institucional de esa nación. Este es el caso de España en nuestros días.

3.1. La renta nacional y su distribución social (1970)

Niveles de ingresos por hogar	Promedio o marca de clase	Número de hogares	Porcentaje	Total de ingresos	
				Millones de pesetas	Porcentaje
Miles de pesetas	Miles de pesetas				
Hasta 60	44	1.170.665	13,37	51.082	3,01
60 a 120	92	3.433.103	39,20	315.581	18,61
120 a 180	150	2.129.198	24,31	320.387	18,89
180 a 240	214	1.002.469	11,44	214.810	12,67
240 a 500	384	748.196	8,54	287.346	16,94

Niveles de ingresos por hogar	Promedio o marca de clase	Número de hogares	Porcentaje	Total de ingresos	
	Miles de pesetas			Millones de pesetas	Porcentaje
500 a 1.000	756	167.814	1,92	126.949	7,49
1.000 a 2.000	1.536	70.025	0,80	107.590	6,34
2.000 a 3.000	2.522	16.477	0,19	41.563	2,45
3.000 a 4.000	3.547	6.919	0,08	24.548	1,45
4.000 a 5.000	4.542	3.411	0,04	15.496	0,91
5.000 a 6.000	5.550	2.137	0,02	11.862	0,70
6.000 a 10.000	8.068	3.878	0,04	31.280	1,84
10.000 a 20.000	15.094	2.668	0,03	40.273	2,37
Más de 20.000	72.772	1.474	0,02	107.266	6,33
Total	194	8.758.434	100,00	1.696.041	100,00

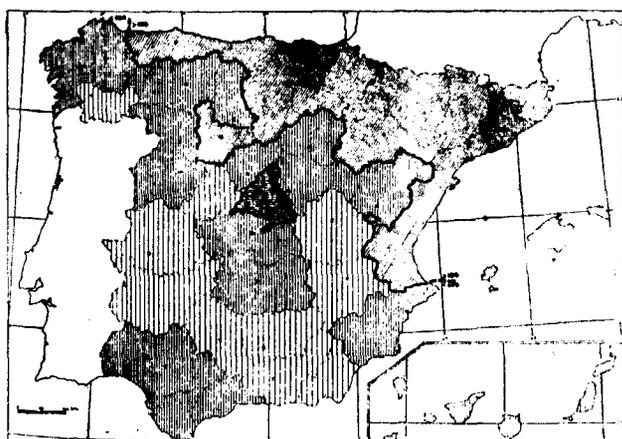
(Tezanos, J. F.: *Estructura de clases...*, p. 170.)

Ejercicios: a) Establece comparaciones numéricas entre los hogares cuyos ingresos sobrepasan el millón de pesetas y los de menores ingresos; b) Pensando a *grosso modo* en el coste de la vida de hace unos años ¿a qué nivel trazarías una raya de separación, por sus ingresos, entre clase alta o muy alta, clase media-alta, clase media-baja o clase baja? ¿Qué porcentajes corresponderían a cada una de ellas? c) Define, de forma razonada, cada uno de los conceptos enunciados.

3.2. Distribución espacial de la renta

«Tomando la media nacional como índice = 100, la trama del gráfico nos representa la intensidad en las rentas per capita en las diferentes provincias, siendo posible trazar una línea isocuanta = 100 que nos separa con toda nitidez la España rica de la España pobre.»

RENTA PER CAPITA SEGUN LAS PROVINCIAS



(Tamames, R.: O.C., pp. 418-19.)

Ejercicio: Existe, como ves, desde el punto de vista de las rentas, una España si no rica, moderna, otra España poco desarrollada y otra España relativamente pobre o muy pobre: ¿A qué factores habría que atribuir estas desigualdades? Recurre a los libros de que dispongas, o a tus conocimientos anteriores, para razonar la respuesta.

3.3. Ingresos económicos y nivel de vida

Comenta este texto y deduce si puede aplicarse a tu familia y qué ventajas podrían derivarse para ella si dispusiera de un nivel de vida superior al que tenga: «Es evidente la gran distancia que separa a una familia norteamericana de una francesa en cuanto a posibilidades de vida. La primera sólo dedica una cuarta parte de los ingresos a la compra de alimentos mientras que la francesa tiene que dedicar al 40 por 100 de su presupuesto a ese menester. Esto le permite a la familia americana tener mejor vivienda, más cuidados médicos, mejores medios de transporte, más oportunidades educativas, más tiempo para el descanso, los viajes, diversiones, lectura, etc. Entre Estados Unidos y Francia podemos establecer una gradación en cuyos lugares intermedios se introducen Holanda, Bélgica y Alemania, entre otros países europeos. En una situación más atrasada podríamos colocar la de Italia (con un 46 por 100 de gastos en alimentación) y la de España, donde la mitad del presupuesto familiar va a parar a los gastos de comida.»

(Informe FOESSA, 1970, p. 90.)

3.4. Murcia en España

a) El pasado histórico de la región murciana

LA REGION MURCIANA EN SU HISTORIA (Artículo del autor publicado en «Línea» de Murcia, el 15 de enero de 1977)

«Las peculiaridades históricas de cualquier ámbito territorial son, propiamente hablando, un proceso

más que un resultado. Proceden de la interacción de muy diversos elementos, desde humanos hasta climáticos, y adquieren la categoría de «hechos diferenciales» en conjunción con circunstancias de tiempo y lugar.

Las tierras murcianas iniciaron hace más de 2.000 años su previo proceso de identidad, a siglos convergentes, a siglos divergentes. Su momento de auge comenzó quizá en la prehistoria ibérica, y se hizo realidad con la Cartago Nova púnica, capital de la España cartaginesa, y con la Cartaginensis romana, provincia de las más prósperas de las que componían aquella República: según Polibio y Estrabón, en las minas de Cartagena llegaron a trabajar por aquellos días 40.000 hombres.

La Edad Media desplazó el centro de gravedad de la región hacia el Norte y restringió su territorio: como reino mudéjar —la «cora» de Teodomiro—, como reino musulmán y como reino cristiano, Murcia fue definiéndose más que por sí misma por los demás. La pugna entre cristianos y musulmanes acabó convirtiéndola en «marca», en tierra de transición y de síntesis entre la Andalucía musulmana y la Castilla cristiana. La política arregló lo demás. Por los tratados de Cazoria (1179) y de Almisra (1244), Aragón renunció a la expansión más al Sur de Alicante y trazó una convencional línea divisoria con el reino de Murcia.

La «castellanización» de Murcia marcó para siempre a estas tierras. Si Aragón respetó instituciones y particularidades de sus diversos reinos, Castilla fusionó los que fue incorporando y desnaturalizó cualquier posible peculiaridad. El lejano y casi homogéneo reino de Murcia abarcaba, desde el siglo XIII hasta principios de los tiempos modernos, Murcia, parte de las actuales provincias de Alicante y Albacete y algunos territorios de las de Almería, Granada y Jaén.

Bajo los Austrias, este territorio se restringió aún más, aunque conservando algunas penetraciones en Jaén (Siles, Segura de la Sierra, etc.) y en Alicante (Villena, Sax). De la Murcia tradicional extendida hasta Elche y Alicante, hasta el Júcar, hasta los llanos de Ciudad Real, hasta el Yelmo de Segura y hasta la Sagra de Huéscar, no quedaba más que el recuerdo.

Aquella fue la Murcia que pervivió hasta el siglo XVIII. En esta centuria el antiguo reino fue dividido en nueve partidos, que eran el de la capital, Cartagena, Lorca, Villena, Chinchilla, Hellín, Albacete, Cieza y Segura de la Sierra.

A principios del siglo XIX no prosperaron los matizados proyectos, para una nueva delimitación, de Floridablanca, de José Bonaparte ni el de 1822, y si cuajó, en cambio, la arbitraria disposición de 1833, que redujo la provincia de Murcia a sus actuales límites. Sobre esta precaria realidad se superpuso, además, un rígido centralismo, político y administrativo, que acabó con seculares peculiaridades.

El fenómeno cantonalista, cuarenta años después de aquella división administrativa, fue en Murcia, y más aún en Cartagena, una réplica localista contra ella y a favor de «la división regional de los cantones (y) dando a éstos y al municipio la autonomía suspirada tanto tiempo», según exponía el manifiesto de la Junta de Salud Pública cartagenera.

Durante la Restauración borbónica el problema de la autonomía regional, hábilmente escamoteada por intereses oligárquicos, pasó a convertirse en el problema de la descentralización administrativa. En esencia, a promulgar nuevas leyes de régimen local. Diversos proyectos jalonaron, aunque sin fruto, este

simulacro de autonomía: el de Moret, el de Romero Robledo, el de Silvela, el de Dato, etc. Sólo Cataluña, y en menor medida el País Vasco, mantuvieron enhiesta y amenazadora la memoria de sus instituciones tradicionales y de su unidad regional.

Exactamente cincuenta años después de la aventura cantonalista —en 1923—, Murcia resucitó también sus viejas aspiraciones, no por menos manifestadas menos latentes. La iniciativa, recién instalado el Directorio militar, se debió a Ibáñez Martín, catedrático, presidente de la Diputación, futuro diputado en las Cortes de la República y, andando el tiempo, perdurable ministro de Educación bajo el régimen de Franco. El documento leído por Ibáñez Martín en la sesión municipal del Ayuntamiento de Murcia de 5 de diciembre y elevado a Primo de Rivera, era aparentemente una simple solicitud pidiendo la capitalidad para Murcia de la Región Murciana, si se creaba dicha Región.

Un error

La petición era oficial, sin respaldo popular alguno, y fue un error, no ya por la nula atención que les prestó el Dictador, sino por la ingenuidad que emanaba. Un error de cálculo y de apreciación de Ibáñez Martín, que se hizo eco de algunos artículos de periódicos catalanes sobre los propósitos de Primo de Rivera de dar «a las regiones toda la fuerza y toda la libertad compatibles con la existencia de una unidad estatal». Las «incompatibilidades», sin embargo, frustraron el único intento, el catalán, de ver hasta dónde llegaban los buenos propósitos del general.

No obstante la poca efectividad del documento, exponía éste la poderosas razones históricas que avalaban la reinstauración de una Región Murciana, y atendiendo no solo a este argumento, sino también a factores geográficos y económicos, se consideraba en él que la columna vertebral de dicha región debía ser el río Segura «el lazo natural más sólido entre todos los pueblos de la cuenca».

Durante la Dictadura se promulgó un interesante Estatuto provincial que preveía, a través de la actuación conjunta de los municipios y provincias, la constitución de regiones. Durante la Dictadura, asimismo, se creó, con centro en Murcia, una institución a la vez (carácter este último que perdería con el tiempo), que pudo ser el germen de una vertebrada región económica. Nos estamos refiriendo a la Confederación Hidrográfica del Segura, la cual, por encima de las divisiones administrativas vigentes, fue proyectada para planificar el aprovechamiento integral del río que da fisonomía a la región.

Hasta 1931 no se volvió a hablar de regionalismo por estas tierras. El advenimiento de la II República hizo proliferar clamores regionalistas a lo largo y lo ancho de la geografía peninsular, y el nuevo régimen, como contraposición al anterior sistema político, parecía dispuesto a satisfacer dichos anhelos.

Acorde con ello, el artículo 1.º de la Constitución definía la República como un «Estado integral compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones». Las palabras clave de este artículo, Estado integral, fórmula de compromiso entre las distintas fuerzas políticas y motivo de enconadas discusiones, se debieron a un murciano, Mariano Ruiz-Funes, como forma, algo híbrida, de evadir la definición del Estado como unitario o federal.

La región murciana pronto intentó equipararse a las regiones punteras en esta nueva estructuración.

Y lo hizo recogiendo viejas tradiciones históricas y la precedente aspiración de Ibáñez Martín. En julio de 1931, el alcalde de Murcia, a la sazón el radical-socialista López Ambit, lanzaba un manifiesto, difundido ampliamente por todo el Sureste, en el que se afirmaba que «nuestra región natural, de la que se deriva nuestra realidad económica, es la cuenca del Segura y los ríos que unen la montaña con el litoral. Albacete y Murcia, gran parte de Alicante (cuanto es dependiente del Segura) y bastantes pueblos de las actuales provincias de Almería, Jaén y Granada, constituyen nuestra región».

López Ambit no se limitó a esta declaración de intenciones. Planteó también la cuestión a los Ayuntamientos democráticos recién elegidos en las demás provincias y obtuvo positivas adhesiones. Concretamente, a raíz de una asamblea al efecto celebrada en Alicante, los pueblos de habla castellana de esta provincia se mostraron partidarios de su fusión en la región murciana en vez de la valenciana. Los municipios de Albacete acordaron esperar a dar su contestación a que las Cortes definieran el marco constitucional.

Táctica dilatoria

Durante la República, sin embargo, pasados los primeros momentos de euforia autonomista, se siguió una táctica dilatoria, encabezada a la vez tanto por los socialistas como por la CEDA, los dos grandes partidos de masas. La razón, según Santiago Varela, estribó en la desconfianza de los partidos con vocación nacional hacia los regionalistas, que escapaban a su control. El Estatuto catalán sufrió diversas vicisitudes de acuerdo con las diferentes orientaciones parlamentarias, y el Estatuto vasco sólo sería aprobado por las Cortes del Frente Popular como forma de mantener aquella región al lado de bando republicano. El auténtico problema regional no fue, pues, afrontado en su integridad por la República, sino manipulado y desvirtuado.

El régimen de los últimos cuarenta años ha alcanzado metas económicas, sociales y educacionales que pueden hacer más estable una posible configuración regional del país (piénsese, por sólo citar un dato, en el 54 por 100 de analfabetos que daba la provincia de Murcia en 1930), pero, por otra parte, ha acentuado la centralización estatal y ha provocado, como respuesta, la identificación de democracia y regionalismo. Sin embargo, pese a las nuevas connotaciones con que pueda aparecer planteado este último término, es indudable que no puede ser desvinculado de sus componentes tradicionales ni, al mismo tiempo, si pensamos en Europa, de un novísimo factor internacional: para 1978 existe el proyecto de elección de un Parlamento europeo que tenga como ámbito político no las naciones, sino las regiones.

En estas circunstancias, reducir la región murciana a sus actuales límites provinciales es consagrar, para no sabemos cuántos años más, la caprichosa división administrativa de 1833, que impediría desde una ordenación integral de riegos y cultivos (a cargo de nuevo de un superpuesto organismo supraprovincial) hasta una autosuficiencia mínima en otros muchos aspectos. Para este viaje no se necesitan alforjas.

Pero además, históricamente, la región murciana, más allá de cualquier «imperialismo», mantiene una latente presencia —geográfica, económica, social,

dialectal— en más amplias zonas de las que constituyen sus límites actuales. Ciento cincuenta años de teórica separación no suponen nada, cuando se habla de estructuras, frente a más de dos mil años. Presentar un sugestivo proyecto de vida en común a esos relativamente recientes disgregados territorios, supondría la recomposición de su fragmentada estructura. Ello beneficiaría a todos en el futuro. Naturalmente, damos por sentado que dicha integración o federación ha de partir de presupuestos opcionales para municipios y comarcas y de una subautonomía acorde con la conseguida del Estado para el total del territorio regional. Pero esa es ya tarea de los políticos, si es que Murcia los tiene».

b) El presente económico de la provincia

«En el año 1970 la población de la provincia de Murcia era de 832.313 habitantes, con una densidad media ligeramente superior a 73 habitantes por Km².

La población activa en dicho año se cifra en 263.637 personas, distribuyéndose sectorialmente del siguiente modo:

Población activa por sectores		
Sectores	Valores absolutos	Porcentajes
Primario	79.552	30,2
Secundario	86.694	32,9
Terciario	97.391	36,9
<i>Total</i>	263.637	100,0

El valor total de la producción obtenida por el sistema productivo de Murcia, en el año citado, se ha estimado en 104.350 millones de pesetas, siendo su distribución sectorial la que se indica a continuación:

Estructura de la producción		
Sectores	Millones ptas.	Porcentaje
Primario	10.877,0	10,4
Secundario	63.729,7	61,1
Terciario	29.743,3	28,5

Magnitudes altamente significativas, sobre todo desde el punto de vista del nivel de bienestar socio-económico disfrutado por una colectividad, son la renta total y la renta per cápita. En la provincia de Murcia en 1970 la renta global fue de 45.160 millones de pesetas, que se traduce en una renta per cápita de 54.259 pesetas, ligeramente inferior a la disfrutada por el nivel medio nacional, que en dicho año ascendía a 56.694 pesetas.»

(C.E.C.A.: *Situación actual y perspectivas de desarrollo*. Murcia, t. IV, pp. 56-57.)

Ejercicio: Comenta el texto histórico (3.a) y calcula, de acuerdo con las cifras del segundo (3.b) el número de hogares murcianos (a un promedio de 3,8 personas por hogar) y los ingresos que a cada uno

le corresponde según la renta global. Interrelaciona los diversos datos que conoces sobre Murcia con los nacionales.

VOCABULARIO

- Balanza comercial:** El registro de todo el comercio exterior (importaciones y exportaciones de mercancías).
- Crecimiento vegetativo:** Diferencia entre el desarrollo de la natalidad y el de la mortalidad. Su tasa se expresa en 0/00.
- Nivel de vida:** Expresión que hace referencia al bienestar económico general de un país, en función de unas ideas o criterios siempre relativos en relación con otras épocas u otros países.
- Población activa:** Conjunto de personas que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes o servicios.
- Renta nacional:** Es la corriente de bienes y servicios recibidos por la comunidad económica nacional durante un año.
- Renta per cápita:** Es la resultante de dividir la renta nacional entre la población total.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Campo, Salustiano del: *Análisis de la población de España*. Barcelona, Ed. Ariel, 1972.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Murcia*. Madrid, 1976, 4 vol.
- Drain, M.: *Iniciación a la economía española*. Barcelona, Ariel, 1971.
- Miguel, A. de y otros: *Síntesis del informe sociológico sobre la situación social de España 1970*. Madrid, Foessa, 1972.
- Tamames, R.: *Introducción a la economía española*. Madrid, Alianza ed., 1972, 7.ª ed.
- Tezanos, J. Félix: *Estructura de clases en la España actual*. Madrid, Edicusa, 1975.

Vicens Vives, J.: *Manual de historia económica de España*. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1967, 5.ª ed.

ENCUESTA A LAS ALUMNAS

- Reflexiona, en general, sobre la asignatura de Geografía e Historia de España.
 - ¿Qué te ha agradado más de la asignatura?
 - ¿Y menos?
 - ¿Por qué?
- Crees que en 3.º de Geografía e Historia se debían aprender otras cosas hacer otras cosas, leer otros libros, etcétera, para hacer la asignatura más útil y formativa (no más fácil) ¿cuáles?
- Piensa en una clase cualquiera que hayas recibido basada en el sistema explicación-estudio-examen, y compara dicho método con el seguido para estudiar la «Estructura económica y social de España (1900-1970)» Evalúa este último método, según las siguientes cuestiones:
 - 90 por 100, es más atractivo; 2 por 100, menos; 8 por 100, igual.
¿Por qué?
 - 50 por 100, he aprendido más; 8 por 100, menos; 42 por 100, igual.
¿Por qué?
- Suponiendo que te haya convencido más el último método.
 - ¿Qué añadirías?
 - ¿Que suprimirías?
 - ¿Lo dejarías igual? Sí, 70 por 100.
¿Por qué?
- En relación con tus compañeras de curso ¿cómo te situarías en el estudio de la geografía e historia?
 - Entre el 5 por 100 mejor el 10 por 100 el 25 por 100 el 50 por 100 por debajo del 50 por 100.... en el cuarto peor
 - ¿Se corresponden las calificaciones obtenidas con esta idea? O están ¿..... por debajo, o por encima?
¿A qué crees tú que se debe esto?
- ¿Qué defecto principal encuentras en el modo en que se te ha explicado la historia?
¿Y virtud?

2

Composición de resortes

Por José Ramón BLASCO FERNANDEZ (*)

Este trabajo surgió al plantear la equivalencia de comportamiento entre un resorte homogéneo, lineal y de constante K, y ese mismo resorte después de sufrir una modificación en su elasticidad. Accidentalmente una parte interior del mismo quedó inelástica, provocando una descomposición del resorte inicial de constante K y longitud l en dos resortes de constantes K_1 y K_2 , y longitudes l_1 y l_2 , con $l = l_1 + l_2$, dispuestos en «serie».

Por otra parte, lo que sigue tiene relación precisamente con la práctica sugerida en el primer tema del C.O.U., Dinámica de los sistemas de puntos materiales, aunque considero puede ser mejor una práctica referida a Estática de sistemas de puntos materiales, en donde los sistemas van a ser el resorte

simple o los acoplados, con la condición de que cada resorte tenga un comportamiento lineal.

Los objetivos que nos proponemos son los siguientes:

- Determinación teórica de la constante K del resorte equivalente a dos resortes acoplados de constantes K_1 y K_2 .
 - En «serie».
 - En «paralelo».
- Descomposición «inelástica» de un resorte homogéneo de constante K.

(*) Profesor agregado de Física y Química del I.N.B. Orcasitas (Madrid).